

ETICA DEL AREA DE RECONOCIMIENTO DE LA FERTILIDAD

Pbro. Gilberto Gómez Botero¹

Resumen

A la pareja humana integrada por varón y mujer el Creador encomendó la tarea de poblar la tierra, es decir, de transmitir la vida humana. Tener hijos no debe ser el resultado de una conducta sexual desbordada sino el cumplimiento consciente y generoso de esa noble misión conformando una familia, abriéndose al don de la vida, y si vienen los hijos acogiendo con amor su llegada como regalo de Dios y, educarlos a lo largo de la vida hasta su autonomía.

El ambiente más adecuado para cumplirla es el que genera la pareja unida por matrimonio y consciente de lo que significa transmitir la vida humana.

El cumplimiento de esta misión supone que ambos conozcan la fisiología de su fertilidad y eduquen su sexualidad, la cual al tiempo que ofrece la posibilidad de la comunión profunda de las personas mediante la mutua entrega y aceptación de los cuerpos, al mismo tiempo permite que sus fertilidades complementarias puedan florecer con la existencia de un nuevo ser humano.

El Creador encomienda a los “procreadores” el ejercicio de la procreación en forma inteligente y generosa, para que ésta se realice de acuerdo con su plan, es decir, con profundo respeto por la persona humana de los esposos, de los hijos ya nacidos o por nacer, del bien de la comunidad humana y de la Iglesia.

Las ciencias biológicas ofrecen una serie de conocimientos que permiten a los esposos identificar la manera de funcionar la fertilidad femenina, en ciclos en los que se alternan la fertilidad y la infertilidad.

Aquí hablaremos de ética de los Métodos de Reconocimiento de la Fertilidad unidos a la educación al autocontrol, pero también intentaremos aportar desde la ética al Área de Reconocimiento de la Fertilidad (ARF) que los promotores de estos congresos CIRF definen como un área de conocimiento y trabajo desde la cual se investiga para reconocer y cuidar la fertilidad, donde se educa la sexualidad para la familia, se conduce la consulta de relaciones familiares desde el reconocimiento del aporte particular

¹ Investigador Docente Instituto para el Matrimonio y la Familia Universidad Pontificia Bolivariana Medellín – Colombia. E-mail: gilgob@hotmail.com Esta ponencia ha sido presentada en el IV Congreso Internacional en Reconocimiento de la Fertilidad celebrado en la Universidad Pontificia de Medellín en 2014 dentro del área temática denominada: *Ética del Área de Reconocimiento de la Fertilidad*.

específico o se enseñan los MRF al servicio de una verdadera paternidad responsable. Un área que se nutre de la antropología teológica y de las ciencias humanas y en estos congresos internacionales en reconocimiento de la fertilidad (CIRF) nos piden a los ponentes que aportemos desde nuestra ciencia para componer juntos esta Área y lo voy a procurar.

Palabras clave

Métodos de reconocimiento de la fertilidad, Área de reconocimiento de la fertilidad.

Abstract

God Creator tasked to the male and female human couple, to populate the earth ie to transmit human life. Having children should not be the result of unbridled sexual behavior but an aware compliance of that noble, generous and delicate mission through building up a family, being open to the life gift, and when coming children accepting them lovingly as God gift, educating them and being company for them through life long way, until their autonomy.

The most suitable environment to fulfill this mission is the one generated by a couple united by marriage and aware of what it means to transmit human life.

Fulfilling this mission requires that both man and woman be conscious of the management of their sexuality, which offers to them the possibility of a deep personal communion through mutual self giving and acceptance of their bodies, same time is allowing to their complementary fertilities can flourish with the existence of a new human being, their child.

Fertility is a gift that the Creator gives to human beings to enable them to cooperate with him in the creative process. So they are told "procreators", it means co-workers of the Creator.

The Creator, at the same time charges the "procreators" the exercise of procreation in intelligent and generous way so that it is carried out according to His plan, that is, with deep respect for the human person of the spouses, of those children already born or unborn, the good of the human community and the Church.

The biological sciences offer a range of knowledge that helps to identify how does the woman's fertility function in alternating cycles in fertility and infertility.

We are speaking here about the Fertility Recognition Methods, but joined to the self control education. We also will try to contribute from the Ethics to the Fertility Recognition Area (FRA) which the promoters of these congresses define as a knowledge and work area from where we investigate in order to recognize and take care of fertility, where we educate sexuality, for family life, we guide the family relationships consultations from the recognition of their specific contribution; or we teach the Fertility Recognition Methods of a true Responsible Parenthood. This Area is fed by a theological anthropology as well as by human sciences. Therefore in these International Congresses for the Fertility Recognition (ICFR) the speakers are requested to contribute from our science and knowledge to build up together this Area. And it is that I shall try to do.

Keywords: Fertility Recognition Methods, Fertility Recognition Area.

Introducción

En el año de 1975 se realizó en Cali un Congreso Internacional semejante a éste². Allí nació la Federación Internacional de Acción Familiar (FIDAF) a la cual yo pertenezco hasta su disolución. Yo participé en ese Congreso como delegado de la Conferencia Episcopal precisamente en mi calidad de Director del Departamento de Pastoral Familiar al cual me había vinculado recientemente a mi regreso de Europa donde había cursado estudios sobre ciencias de la familia, en la Universidad Católica de Lovaina. Allí me tocó vivir intensamente ese tiempo de reacción violenta contra la Encíclica *Humanae Vitae* de Pablo VI, que yo no conocía muy bien todavía pero que, a raíz de las reacciones contra el Papa y su Encíclica, comencé a interesarme en su estudio y aplicación pastoral.

La corriente más fuerte iba en la línea de justificar que las parejas católicas no tenían que seguir la enseñanza de la Iglesia porque esa enseñanza no les permitía regular el tamaño de su familia sino al precio de sacrificar su vida íntima como parejas “al estilo de novios virtuosos”. De los métodos que se proponían entonces el más mencionado (pero muy poco conocido de verdad) era el propuesto por Ogino y Knaus y de él no se hablaba muy bien, se decía que era una completa ruleta y que el único mérito que podría atribuírsele era su extraña fertilidad. Porque, según explicaban, después de varios días de abstinencia las parejas acertaban a reiniciar sus relaciones íntimas precisamente cuando se iniciaba su etapa fértil. Ya comenzaba a hablarse del Método sintotérmico y del Método Billings en círculos muy exclusivos, y de ellos se proponía hablar precisamente ese Congreso, como métodos que tenían una seria fundamentación científica y que si se conocían bien, y se aplicaban como debería hacerse, y se y en el comportamiento conyugal se asumía la continencia periódica, los resultados serían satisfactorios.

Pero la mentalidad anticonceptiva desde varios años atrás ya estaba echando hondas raíces también aquí en Colombia. El gobierno de ese entonces se había comprometido a fondo en campañas masivas de anticoncepción con énfasis en esterilización.

En ese contexto social había irrumpido la Encíclica *Humanae Vitae* en el año de 1968. Los Obispos trataban de ayudar a sus fieles para que comprendieran el mensaje profundamente humano y salvador de la Encíclica cuyo fondo es precisamente la defensa del valor sagrado de la vida y la educación de los esposos en el control de sí mismos. Pero el clima estaba tan enrarecido que se fue imponiendo el mensaje pesimista de la corriente neomaltusiana.

En Europa el ambiente era todavía más radical contra la postura de la Iglesia Católica. En los países de lengua francesa ya comenzaba sentirse los efectos de la desnatalización. En los parques de ciertas regiones rara vez se veían niños, sólo ancianos disfrutaban del sol. Eso ya era un preludio de lo que años más tarde se vería en todos los países de la vieja Europa: un continente amenazado de desaparición si no se cambiaba a tiempo ese rumbo de rechazo generalizado de la vida, como ya lo estaba denunciando valientemente en Francia el historiador Chaunu.

² Aquel se denominó: “Congreso Latinoamericano de Planificación Familiar Natural”.

En Bélgica tuve la fortuna de disponer de la eficaz asesoría de Mgr. Phillipe. Delhaye, quien me ayudó a hacer una lectura reflexiva y serena de la HV y al mismo tiempo a conectarme en la Universidad con quienes conocían el llamado Método Billings y otros métodos, debidamente fundamentados en la observación del ciclo de ovulación. Otro de mis profesores, el Dr. Ferin, también contribuyó a aclararme mucho las cosas. Refiriéndose a los estudios sobre el ciclo ovárico que se venían realizando en Estados Unidos, en Suecia, en Australia, en Alemania y en algunos países más me decía que desde el punto de vista científico ya había muchas certezas de que los esposos pueden regular su fertilidad sin acudir a los anticonceptivos orales ni a las inyecciones ni “cauchitos”, que ya estaban en boga desde hacía varios años. Esto ya comenzó a generar en mí el optimismo que me acompañó de ahí en adelante.

Pero en Cali, me encontré con los Dres. Rodrigo Guerrero, Armando Cifuentes y Oscar Rojas, verdaderos conocedores del tema, quienes dedicaron sus esfuerzos a hacer comprender que la Iglesia tenía razón y que era posible aprender a reconocer la fertilidad y educarse en el autocontrol. Y fue cuando yo conseguí que se formaran en mí las certezas que necesitaba para meterme de lleno en eso que se llamaba en ese tiempo PFN y que ahora con mayor precisión se denomina Métodos de Reconocimiento de la fertilidad y continencia periódica. Este era precisamente uno de los principales componentes de mi trabajo pastoral.

El tema que me asignaron los organizadores de este evento es la ÉTICA DEL ÁREA DE RECONOCIMIENTO DE LA FERTILIDAD.

I. CUANDO HABLAMOS DE ETICA ¿A QUÉ NOS REFERIMOS?

Cuando hablamos de ETICA necesariamente estamos hablando **de principios, de normas y de virtudes**: De principios, que expresan nuestra visión de las situaciones humanas a partir de nuestros conocimientos humanos y de nuestra fe; de **normas** que necesitamos observar para que las acciones se encaminen hacia un mejor acontecer, es decir, para que las cosas funcionen no sólo bien sino también mejor; porque si no tenemos en cuenta esas normas las cosas van a funcionar mal: y, como lo muestra la experiencia alguien va resultar injustamente perjudicado; y **de virtudes** que aprendemos y practicamos y que jalonan nuestras vidas de seres humanos conscientes de nuestra dignidad original y nos mueven a actuar frente a las situaciones que vivimos y a modificarlas para bien. La verdadera ética nos impulsa a actuar, no nos permite permanecer indiferentes. Por eso la ética nos señala **lo que se debe hacer**, pero también **lo que se debe evitar**. Y por tanto el proceder ético nos muestra con claridad **los límites** que no podemos traspasar.

El orden ético no debe ser mirado como un sistema de prohibiciones y permisos, como podría ser un ordenamiento de carácter simplemente disciplinar. Es un orden objetivo, existe fuera de nuestra percepción y valoración. Las consecuencias de su transgresión pertenecen al enlace que hay entre causa y efecto. A propósito, no hay que mirar como castigo de Dios lo que es simplemente consecuencias de nuestro desorden personal o colectivo.

La ética es como un camino seguro que nos conduce a un estado de armonía con los otros seres que nos rodean o con los que entramos en interacción directa o indirecta. Eso significa que nos pone en camino de la felicidad, pero una felicidad que funciona en términos de prepago, es decir, que tenemos que poner primero los medios adecuados si queremos conseguir luego los bienes que nos proponemos alcanzar. Esa felicidad que todos anhelamos, pero que no la conseguimos por cualquier camino, ni de cualquier modo ni tampoco en seguida.

La ética, mediante sus principios, sus reglas y sus valores nos pone en contacto con verdades que no podemos ignorar. La ética nos enseña de diversas maneras, incluyendo lecciones a veces bastante costosas, que somos artífices de nuestro propio destino, y protagonistas de nuestra propia historia.

La ética se parece al cauce que endereza el curso del río de la vida. Es un camino práctico para ser felices, consistentemente felices, es decir, para que una migaja de felicidad aparente y momentánea no nos nuble la razón y nos exponamos a tener que pagar después demasiado precio por tan poco logro. La ética nos obliga a razonar.

La ética tiene que ver necesariamente con la libertad, pero no con la libertad entendida en forma abstracta, como indeterminación del objeto de nuestra voluntad, sino como la capacidad de elegir conscientemente un camino que nos lleva a donde vale la pena ir. La libertad no se nos dio para hacer nada sino para elegir y conseguir algo y algo que valga la pena.

El discurso ético verdadero no se ha hecho en un día ni improvisa respuestas a problemas que nos toca resolver. A nuestra capacidad natural de razonar y saber, le estamos sumando la sabiduría de muchos seres humanos que nos precedieron en la existencia y a partir de su propia experiencia se propusieron ahorrarnos que repliquemos en nuestras vidas los errores que ellos cometieron. Pero también la ética nos ofrece la pedagogía del éxito. La ética nos ayuda a modelar nuestra conducta para superarnos aprendiendo con los logros ajenos. La ética es inseparable de la historia. Ambas se iluminan y se apoyan.

La ética no busca satisfacer caprichos individuales a expensas del bien común. Por eso mismo la ética con frecuencia entra en conflicto con las aspiraciones individuales cuando éstas tratan de primar sobre el bien común. Por eso mismo la ética se fundamenta en nuestra naturaleza social de seres humanos. A medida que practicamos sus normas, nos la apropiamos, la hacemos mía, tuya y nuestra, la práctica va generando un nuevo estilo de vida en los individuos y busca educarnos para convivir mejor con nuestros semejantes en todos los espacios en los que se desarrolla nuestra existencia personal y comunitaria. La ética adquiere entonces su pleno significado porque incide no sólo en nuestros actos personales puntuales, sino que da un sentido, señala una dirección a nuestros hábitos individuales y a nuestra conducta colectiva; o como decían los romanos, encauzan nuestras “**mores**”, o sea las costumbres y se hace moral, norma practicada. Así la ética se vuelve ambiental y se hace cultura.

Piensen Uds. en un país, en una región, en un continente cuyo código fundamental estuviera inspirado en los diez mandamientos y la generalidad de sus habitantes lo

convirtiera en su estilo de vida. Cuáles serían las consecuencias para la vida diaria de todos sus habitantes? Parece que nos cuesta imaginarlo. Sería tan maravilloso que parece imposible.

La ética es un llamado a nuestro ser humano para que actuemos como lo que somos por creación de Dios. Pero no siempre estamos dispuestos a responder a lo que la ética nos invita. O nos sentimos más atraídos por la trasgresión, o por la aventura, o no estamos dispuestos a abandonar nuestros hábitos para dar respuestas nuevas y exigentes cuando las circunstancias nos lo piden. Tenemos la tendencia a dejarnos llevar por la comodidad de lo manido, o por el encanto de lo nuevo.

El camino ético no siempre es fácil de transitar cuando nos exige cambios en nuestra vida personal o esfuerzos nuevos que nos desacomodan. No somos perfectos, pero podemos ser mejores. Y también, por desgracia, tenemos la capacidad de ser malos y eso debería avergonzarnos. En el ser humano existe la tendencia al pecado, a confundir el mal con el bien y a buscar en el mal lo que sólo podemos encontrar por el camino del bien. Pero también, cuando equivocamos el rumbo, podemos reflexionar y reconocer que andamos por el camino equivocado, podemos entonces corregir el camino y eso nos abre a la esperanza.

Cuando tomamos conciencia de que no estamos en el mundo por azar, que el universo no lo inventamos nosotros, que estamos aquí porque alguien nos trajo a la existencia y que somos proyecto de Dios, hechuras de El, que se atrevió a amarnos antes de fabricarnos y de ensayar si lo merecíamos o no. Entonces la vida con sus oportunidades y sus dificultades, con sus claridades y sus tinieblas comienza a tener sentido, descubrimos que no todos los caminos nos llevan al destino que merecemos.

Tomamos conciencia de lo que ignoramos y necesitamos saber, de lo que malgastamos y necesitamos conservar, de lo que carecemos y necesitamos conseguir y de lo que cada ser humano que encontramos en nuestro caminar personal significa para uno mismo y de lo que uno significa para los demás. Ese ser que llamamos Dios nos ha hablado siempre y ha querido darnos pistas para nuestro caminar por la vida, no nos ha dejado solos. Ha querido mostrarnos el camino ético y, más aún nos acompaña El mismo para hacer su recorrido. Cuando dejamos que Dios entre en nuestras vidas el mundo cambia para nosotros y nosotros cambiamos para el mundo.

Si somos cristianos convencidos y creyentes, sabemos quién es Jesús y qué es lo que El ha hecho y sigue haciendo por nosotros. Aquí precisamente, consciente o inconscientemente, estamos juntos por El.

La ética se aplica en sectores concretos de nuestra vida. Hay ética especial para la vida familiar, y otra para nuestras relaciones ciudadanas. Cada una se especializa en los contextos en los cuales transcurren nuestras vidas. Hay una ética para la profesión, como la del médico. Y una Ética del paciente. Ética del comerciante y del cliente. Ética del conductor y del peatón. Cada una de esas éticas nos marcan cauces para que las cosas salgan bien, es decir, para que los individuos cumplamos los deberes que nos corresponden.

II ÉTICA DEL AREA DE RECONOCIMIENTO DE LA FERTILIDAD (ARF)

Vamos a referirnos ahora a una ética específica como es la “Ética del Área de Reconocimiento de la Fertilidad”.

Si ya hicimos un recorrido por las diversas aristas referentes a la Ética en general, vamos ahora a definir qué significa el término Área.

La palabra área nos sugiere ya un espacio amplio, en el cual caben muchas cosas.

Reconocimiento nos dice un proceso mental mediante el cual volvemos a conocer algo que ya conocíamos, para mirarlo detenidamente y descubrir significados nuevos, retos nuevos, informaciones nuevas, que nos llaman la atención, precisamente porque tienen que ver conmigo, con nosotros. El reconocimiento siempre agrega algo nuevo.

Tal vez podemos decir, ahondando lo expresado por los promotores de estos congresos, **que Reconocimiento integral de la fertilidad es:**

a. la conciencia de que cada persona por creación es al tiempo alma y cuerpo;
b. el significado de cada vida humana y de su debida protección que incluye los cuidados preventivos y curativos de la salud integral (cada uno tiene que cuidar su salud, incluso su salud sexual ...);

c. la diferencia sexual y de su significado,
d. el acompañamiento educativo para el sano desarrollo de todo su potencial del cuerpo y del alma; la formación del sentido de la verdadera socialidad (o capacidad de relacionarse con el otro como otro), el significado relacional de la amistad y del amor como realizaciones diferentes y específicas de darse y aceptar al otro.
e. El significado del matrimonio como una relación específica entre varón y mujer, fundamentada en el amor conyugal y el compromiso de permanecer y crecer en la unidad.

f. El conocimiento de la presente o futura capacidad fértil, es decir su capacidad para transmitir la vida; y de sus signos en el cuerpo y en el alma y la reflexión sobre ello desde los distintos saberes.

g. El descubrimiento de la vocación a la paternidad-maternidad biológicas y/o espiritual (todos nacemos como hijos y aprendemos a ser padres, a cuidar a otros, a hacer algo en la vida por los demás) como un llamado de Dios y una respuesta a ejercerla con responsabilidad y generosidad pero al mismo tiempo con prudencia y con respeto, no como dueños de la vida sino como administradores juiciosos e intérpretes fieles del designio del Creador.

h. El conocimiento de los recursos que se ofrecen a las parejas responsables de transmitir la vida para cumplir su misión, organizando el tiempo dentro de su mejor conveniencia, espaciando los nacimientos o dando por concluido el logro del tamaño familiar que se habían propuesto, mediante un serio discernimiento. Aquí entra la necesidad de conocer los diversos métodos de regulación de la fertilidad, o buscando superar razonablemente la infertilidad si ésta se presenta, como ya se verá en diversos momentos del Congreso.

Son muchos temas y complejos. El ser humano es así.

Para acercarnos a este tema de la ética del Area de reconocimiento de la fertilidad, necesitamos entonces tener en cuenta una serie de presupuestos que no podemos ignorar o excluir. A estos presupuestos los llamaremos también éticas, o componentes éticos, porque juntos interactúan para ponerle piso a ese conjunto mayor que se llama Etica del Area de Reconocimiento de la fertilidad. Si se descuida alguno la base se debilita.

Podemos mencionar de paso, sin detenernos a profundizar en el tema muy interesante por cierto, la hoy llamada **ecología de la moralidad**: Los principios éticos constituyen un conjunto ordenado y armónico, de tal manera que si uno de ellos entra en crisis porque se le ignora, se deja de practicar o se le contraviene, se siente de inmediato su repercusión negativa en otros sectores iguales o más importantes de la ética (Kippley, 1999, pp.279-2849). Como cuando se avería una columna de un edificio, puede derrumbarse el edificio entero.

1. Por creación de Dios, la existencia del ser humano desde el principio se ha dado y se seguirá dando en doble modelo, varón y mujer. Así se dice en castellano. Pero también para significar lo mismo hay dos palabras distintas y correlativas en valenciá, en vasco, en hebreo, en griego, en cuna y en motilón. En latín también. Y los latinos se inventaron la palabra **sexo**. Es decir, dos sexos. El origen de la palabra está en el verbo *secare*, que significa separar y entonces *sexus* indica que los sexos están separados, son maneras de existir diferentes, hay separación. Pero también complementarios, no confundirlos como si fueran lo mismo, Sin darle más vueltas al cuento, separaditos, diferentes, pero para que se junten. Eso fue lo que quiso hacer el Creador desde el principio. “No conviene que el ser humano esté solo” (Gen 2:18) El autor del Génesis nos cuenta dos veces el mismo relato como para que no queden dudas. El Creador los diseñó a los dos. Desde el principio vio que la tierra llena sólo de adanes o de solo evas sería insoportable. Y por eso los hizo así, corriendo con todas las consecuencias previsibles para El (que son todas las posibles y otras más que nos inventemos). El hecho de ser diferentes pero complementarios ocurre precisamente por su sexualidad, la cual incluye no sólo diferencias sino también similitudes, dinamismos de atracción y capacidades para tareas diferentes.

De ahí para adelante, los procesos de replicación y multiplicación de los prototipos quedaron en manos de los seres humanos y de la madre naturaleza, que es hermosa y formidable al tiempo, pero a veces no hace bien las cosas. Puede ser que excepcionalmente algunos ejemplares masculinos o femeninos en el proceso de su fabricación hayan resultado averiados y no estén muy definidos ni para un lado o para el otro. Pero las excepciones no anulan la regla, sino que afirman que algo quedó faltando o sobrando, según el caso. La naturaleza no desconoce los errores que comete. Los deja ver sin presentar excusas. A veces permite corregirlos, otras veces no. La ciencia ha logrado robarle algunos de sus secretos, pero la naturaleza se guarda muchos todavía en materia de genética. Aquí entra, dentro de los componentes anunciados arriba, lo que podemos denominar la **ÉTICA DE LA IDENTIDAD**, que consiste en saber y aceptar lo que uno es y desarrollar su identidad verdadera.

2. Los dos modelos – varón y mujer - son diferentes pero no desiguales. Las diferencias no entrañan desigualdades entre los individuos por pertenecer a un sexo o al otro.

Cuando se nos olvida esto, o no lo tenemos en cuenta, entonces establecemos disimetrías injustas y de largo alcance. El machismo y su correlativo el feminismo radical se encargan de amplificarlas al infinito. Las diferencias entre los sexos deben ser reconocidas y tenidas en cuenta. Como dice San Juan Pablo II, en una de sus catequesis sobre el tema, la masculinidad se define y se afirma frente a la feminidad y viceversa. Hoy se habla de casos de desertión de un lado para el otro. En estos días vi en la prensa un caso curioso. La prensa nos reveló hace poco el caso de un joven de fenotipo masculino que desertó y quiso que le cambiaran el estuche masculino por uno femenino y pagó todo el costo del reensamble. Cuando ya había desarrollado algunas adaptaciones a su nuevo look, decidió que no, que era muy aburrido ser mujer, que se regresaba a su estuche anterior. Creo que lo que más lo aburría eran los tacones. En ese caso yo habría hecho lo mismo. Y como le costaba más del doble la nueva remodelación, entonces está pidiendo que se la pague la seguridad social. Y la seguridad social permite todo siempre que no le pasen la cuenta. Aquí entra a funcionar **la ÉTICA DE LA COMPLEMENTARIEDAD**. Que es la clave de la realidad llamada pareja. Que es reconocer que el otro tiene lo que me falta a mí. Y que sabemos que, en lugar de competir, lo mejor es juntar las fortalezas para el bien de todos.

3. La fertilidad es un don compartido. Es decir, el varón y la mujer ordinariamente poseen, cada uno a su propio modo, la capacidad de transmitir la vida humana, que es el don más precioso recibido del Creador. Esto ocurre cuando realizan el acto conyugal en condiciones en las que ambas fertilidades están activas. Y ellos ordinariamente pueden saberlo, mediante su capacidad natural de percibir y razonar, no tienen que adivinar nada. Porque hay en ellos una fisiología de la fertilidad, tanto femenina como masculina. El cuerpo de la mujer a través del ciclo ovárico se prepara cíclicamente para la vida, no sólo se prepara en cada ciclo ovárico el gameto femenino: el ovocito, sino que también el hidrogel cervical (llamado también moco cervical) se hace receptivo, las trompas de Falopio y el endometrio se preparan para transportar y acoger el embrión si tuviera lugar una fecundación y después para el mantenimiento de la gestación, el parto y la lactancia. Por su lado el cuerpo del varón produce continuamente, en condiciones normales y con cierta variabilidad los gametos masculinos, o sean los espermatozoides. Las vías genitales del varón, así como el pene, responden para lograr la unidad corporal con la mujer y la primera fase del transporte espermático la cual se da en el cuerpo del varón pero continuará en el cuerpo de la mujer. Cada uno ha recibido la vida a su vez de su propio padre y de su propia madre, y le va mejor cuando conoce a los dos. El hijo tiene el derecho de saber quiénes son sus padres a menos que su propio bien aconseje lo contrario.

Para transmitir la vida deben unirse el varón y la mujer como seres humanos, es decir, conscientes de lo que hacen y de lo que buscan; por eso el acto que los une conviene que sea de mutuo acuerdo y por amor. La fertilidad es un don que han recibido con la vida. Y ellos a su vez hacen parte de esa cadena genética que continúa y perpetúa ese hilo vital en una sucesión que se mantiene de progenitores a descendientes. Es una capacidad repartida entre los dos, para que ambos la hagan funcionar en colaboración, poniendo cada uno su parte. Las diferencias corporales no sólo permiten sino que impulsan a unir los cuerpos para que ambas fertilidades se junten y se produzcan así una o varias nuevas vidas. Aquí entran a mediar el atractivo mutuo, el deseo, la razón, el

instinto y el placer con el que la naturaleza incentiva y premia la unión de los cuerpos, que puede llegar a ser, y debería serlo siempre, comunión de personas. La unión de los cuerpos debería ser siempre significativa de una mutua donación y aceptación que se inscribe en la duración del tiempo.

Se debe dejar la relación sexual al solo arbitrio del deseo, al desenfreno pasional o, por el contrario debe entrar la inteligencia y la voluntad aliadas con el amor, a establecer un orden? La historia nos lo dice y las historias lo repiten, que el desorden sexual siempre deja víctimas. Y que hay que establecer un orden. Esto es lo que hace la **ÉTICA SEXUAL también llamada con razón, ETICA DE LA MONOGAMIA**, que significa uno con una y no uno con varias. Se establecen normas éticas que se asumen después en lo jurídico y que regulan entre quiénes conviene que se realice esta comunión y entre quiénes no es conveniente que se tengan relaciones sexuales. Primero se descarta la promiscuidad como contraria a la salud sexual humana. Luego va descartando otras relaciones que no se deben favorecer. Aquí la ética establece límites a los individuos pensando en el bien común. Las normas éticas que regulan, permiten o prohíben el matrimonio se fueron generando en un proceso largo y complejo. Seguro que allí jugó mucho el ensayo y el error, la intuición y la razón. Al principio fue el tabú del incesto: por razones morales prohíbe las relaciones sexuales entre parientes próximos, en línea directa en todos los grados; en línea colateral en forma absoluta entre hermanos de sangre; en ciertos grados más lejanos, sin dejar las alertas, se permite el matrimonio mediante dispensa. Esto ocurre sin conocerse todavía las leyes de Mendel sobre la herencia biológica. Más tarde estas normas se convierten en leyes.

4. Este conjunto de seres vivos vinculados entre sí forman el grupo llamado **familia biológica**. Ellos con sus hijos forman un conjunto diferenciado hacia afuera. Su punto de partida es la pareja conyugal y la manera de relacionarse entre sí el varón y la mujer progenitores necesita organizarse en forma adecuada, porque cualesquiera formas de unirse o de relacionarse no tienen los mismos resultados favorables para el bien de todos. Debe haber normas que guíen a los progenitores para realizar bien su misión. Aquí entra la **ÉTICA FAMILIAR** que organiza las relaciones entre los miembros al interior de la familia y de ésta con sus entornos inmediato y colectivo.

5. Las principales religiones generalmente reservan las relaciones sexuales a las personas que están unidos entre sí por matrimonio. Precisamente se establece una diferenciación entre novios y esposos, En nombre de las libertades individuales esta norma se observa cada vez menos y afecta la conducta de solteros y casados.

Aquí entra la **ÉTICA DE LA CONTINENCIA PREMATRIMONIAL**. Las parejas que la practican se protegen de muchos problemas de las cuales estas relaciones sexuales anticipadas son causas directas o por lo menos indirectas. La práctica de estas relaciones sexuales prematrimoniales genera una serie de consecuencias sociales de enorme complejidad. Primero que todo abren una puerta hacia la promiscuidad. Este libertinaje sexual lleva a que cada vez haya más formas de convivencia no matrimoniales que reciben la plena aprobación social y son muy inestables, con todos los efectos dañinos que esto trae para los hijos y también para los adultos. Obviamente esto repercute en la tasa de nupcialidad, es decir, que cada vez se realicen menos matrimonios y los ya existentes sean cada vez más frágiles. En todos los países la tasa

de nupcialidad ha descendido en forma vertiginosa (véase Mapa mundial de las Familias 2013) debido a esta manera de concebir la sexualidad como algo que pertenece exclusivamente a la esfera privada de los individuos y genera una gran cantidad de problemas que se quedan sin resolver (Bordeyne, 2010, p.28). Nuestros jóvenes inician su actividad sexual cada vez más temprano y las campañas centradas en la prevención del SIDA y de otras enfermedades de transmisión sexual no buscan generar en los jóvenes la convicción de que la mejor prevención practicar la continencia prematrimonial y la fidelidad conyugal sino que ofrecen promesas de una aparente prevención, que empeoran las cosas porque incentivan a asumir el riesgo cierto con ilusorias seguridades que, de un lado, no logran proteger su salud y del otro no favorecen el respeto a la persona y la transmisión de la vida. Además impulsan a considerar el aborto como recurso para solucionar los fracasos de la anticoncepción. Es decir, para favorecer que los inocentes paguen con su vida los excesos pasionales de los irresponsables.

Estamos en frente a la importante **etapa del noviazgo**, que plantea particulares exigencias éticas. Porque es el período en el cual se define en buena parte el éxito o el fracaso futuro del matrimonio, y porque además conlleva el delicado proceso de la elección del compañero de vida, la consolidación en el trabajo y la elaboración conjunta del proyecto de vida que incluya el matrimonio y la familia.

Para varones y mujeres vale igual la urgente necesidad de **educarse desde pequeños en el aprecio de la virtud de la castidad, es decir, al triunfo de la libertad sobre el libertinaje, mediante el respeto del orden moral**. Ambos necesitan adquirir el dominio de sí mismos, desarrollar la capacidad de decirse NO que les permita la práctica de la continencia, mediante el aprecio por la virtud de la castidad (que ayuda a mantener la libertad, fundamentada en una comprensión profunda del valor objetivo de la higiene del alma y del respeto debido a las personas) como paso previo para asumir el compromiso de fidelidad en el matrimonio. La fidelidad matrimonial no se improvisa.

6. Según prueba la experiencia y lo confirman las ciencias sociales (Wilcox et alii, 2011) , la forma más adecuada para que esas nuevas vidas se desarrollen bien y alcancen su plena autonomía, es una unión permanente de los progenitores, en la cual los dos cultiven la mutua ayuda y la formación de un lazo que los mantenga unidos. Es lo que se llama **matrimonio**, una forma institucionalizada de relacionarse el varón y la mujer, que la sociedad reconoce como válida para que las nuevas vidas dispongan de la protección adecuada. El matrimonio organiza y ordena las relaciones mutuas de los esposos, las relaciones de éstos con sus hijos y las relaciones de la familia con la sociedad. **Todo esto significa que la ÉTICA SEXUAL Y LA ÉTICA FAMILIAR suponen una ÉTICA DEL MATRIMONIO** (Bordeyne, 2010, pp.27-31).

7. La **ética del matrimonio** exige y al mismo tiempo favorece que éste se concrete en el mutuo compromiso de construir juntos una alianza interpersonal de vida y amor. Como afirma Pablo VI en la encíclica *Humanae Vitae* (N. 9) el amor que sirve para realizar esa alianza tiene que ser *un amor plenamente humano* (sensible y espiritual a la vez), *total* (de mutua entrega generosa, sin condiciones ni cálculos egoístas), *fiel* hasta la muerte y *exclusivo* (entre los dos, sin que nadie se interponga), y *fecundo* (que no se agota en la comunión entre los esposos sino que está destinado a prolongarse suscitando nuevas vidas).

Aquí saltan a la vista los valores que se requiere poner en práctica para que el proyecto matrimonial pueda realizarse a plenitud: la mutua fidelidad, la mutua ayuda y el mutuo respeto. Se comprometen a asumir su vida sexual como parte integral de su vida conyugal. Los dos son corresponsables de contribuir a establecer hábitos sanos en su vida sexual y podrán así experimentar que esto contribuye a la solidez del mutuo vínculo que los une como esposos, para que les dure “por todos los días de nuestra vida”, o para utilizar el lenguaje de Tobías y Sara: “para que llegemos juntos a la vejez”.

Pero aquí hay mucha tela que cortar, porque es frecuente que en sus tiempos de solteros alguno de los dos se haya habituado a extravagancias que el otro no está obligado a soportar. O considere que la relación sexual es un derecho absoluto que no conlleva deberes correlativos. En la vida sexual se manifiesta de manera evidente la buena educación – o también la mala – de los jóvenes esposos.

Además, la norma de la fidelidad matrimonial va desapareciendo cada vez más en la cotidianidad de los hogares y va cediendo espacio a una promiscuidad que se instala en nombre de la libertad del individuo. Esto conlleva multitud de conflictos de difícil solución. La infidelidad desestabiliza enormemente las relaciones entre los esposos y genera heridas difíciles de sanar, desconfianza, distanciamiento entre el progenitor infiel, su cónyuge y sus hijos. Aquí se requiere fortalecer y proteger la **ética matrimonial**, en la que se marca fuertemente el compromiso y la fidelidad de ambos cónyuges.

Y con estos presupuestos vamos a concretar un poco más y llegamos al tema de la ética de los MRF unidos a la educación al autocontrol

II. ETICA DE LOS MÉTODOS DE RECONOCIMIENTO DE LA FERTILIDAD Y DE LA CONTINENCIA PERIÓDICA

Aprender a reconocer los periodos de fertilidad e infertilidad del ciclo ovárico debe ser parte de la naturalidad con la que vive su sexualidad la pareja casada. Es decir, adquieren un conocimiento y aprenden a utilizarlo para el bien de ellos como esposos, de sus hijos ya nacidos o por nacer, y contribuyen así al bien de la comunidad humana y de su Iglesia.

Este reconocimiento consiste en la observación consciente y habitual de los signos de ovulación de la mujer, para determinar si ella se halla en período de fertilidad y de esa manera tomar las decisiones correspondientes, es decir si realizan sus relaciones sexuales en los tiempos de fertilidad o si hacen uso de la continencia periódica y posponer el intercambio íntimo para cuando termine el período fértil del ciclo femenino, de acuerdo con las instrucciones que han aprendido.

En esta área la ciencia aliada con la sabiduría ofrece a las parejas la posibilidad de servir plenamente a la vida (cfr. Familiaris Consortio N.29-35) al mismo tiempo que sirven al desarrollo y fortalecimiento de la comunión conyugal, núcleo vital de la familia. En lugar introducir conflicto entre estas dos funciones del matrimonio y la familia, ambas se ven fortalecidas con el manejo inteligente del don de la fertilidad.

Se trata de adquirir un conocimiento práctico y actualizado a partir de las señales que el cuerpo femenino emite en relación con su ciclo de ovulación. El cuerpo habla y necesita

un interlocutor capaz de interpretar con exactitud su lenguaje. Y eso es lo que las ciencias biológicas ofrecen al interlocutor: las pautas precisas para comprender e interpretar los mensajes del cuerpo. Aquí vemos la belleza de la naturaleza y la sabiduría del Creador que permite a la inteligencia humana adquirir conocimientos sobre los secretos de los procesos naturales para encontrar soluciones a los posibles problemas que se puedan presentar en el ejercicio de la noble misión de transmitir la vida.

Los esposos están llamados a realizarse como padre y madre responsables. Muchos de ellos ya son padres que se anticiparon a realizar esta tarea antes de su matrimonio y están lidiando con las consecuencias que generan estas situaciones previsibles pero de hecho imprevistas. Otros están ansiosos por estrenarse y tienen en su hogar un espacio preparado para recibir a sus hijos. Los quieren ya. Pero otros sí los quieren pero no todavía, porque tienen planes de estudio, de trabajo, problemas económicos o de salud que necesitan resolver primero, o se enfrentan a situaciones de sus familias de origen que requieren su atención ahora. Hay de todo esto entre nuestras jóvenes parejas.

Todas estas parejas tienen dos preguntas distintas, muy existenciales, que requieren encontrarles respuestas no sólo éticas sino también prácticas:

- Cuántos hijos vamos a tener?
- Cuándo vamos a comenzar a llamarlos a la vida?

A todos les conviene saber sobre su fertilidad. Bien sea para aprovecharla ya, o para retardar su embarazo. Ese manejo es lo que se ha denominado **regulación natural de la fertilidad**. La regulación no se entiende sólo en forma restrictiva, es también propositiva, es decir, identifica las mejores circunstancias para acoger la vida.

Eso de percibir en sí mismos y sentir su variable fertilidad es lo que permite a ese varón y a esa mujer, esposos entre sí y aliados en favor de la vida, sentirse llamados por primera vez, o quizá otra vez, a ser padre y madre. Es decir, la experiencia de percibir su fertilidad combinada los lleva a trascenderse, ir más allá de sí mismos como individuos y como esposos y a ver la posibilidad de decidir ser padre y madre de un nuevo ser ahora, o si la prudencia aconseja que más tarde, mediante una acción que genera una comunión placentera de sus cuerpos y una comunión profunda de sus espíritus. Van más allá de su propio tiempo y se meten en el futuro con sus hijos. De esta manera ellos no son esclavos de procesos misteriosos y oscuros, sino que son cooperadores libres y conscientes de una historia que se está viviendo allí en torno a un nuevo ser humano. La conyugalidad bien entendida conduce a una paternidad-maternidad consciente y responsable.

Como esposos ahora ellos se dan cuenta de que no solo necesitan conocer las distintas fases de su fertilidad sino que también son protagonistas responsables cuyas decisiones van más allá de ellos mismos. Necesitan equiparse de conocimientos y disciplina para serlo. Necesitan aprender a manejar su fertilidad y tienen a su disposición los conocimientos que ofrecen los MRF. Necesitan educar su propia sexualidad para vivirla como esposos a plenitud y ser modelo para sus propios hijos. Para ello cuentan con las orientaciones que recibirán para aprender el dominio de sí mismos en todo el ámbito de

su vida personal. Así estarán en condiciones de servir unidos a su familia y dar un testimonio personal de los valores que una familia necesita para ser sana y fuerte.

De esta manera los esposos no pueden abandonar su capacidad de transmitir la vida a los vaivenes del instinto ni a las presiones de la moda. Por tanto a ellos y sólo a ellos corresponde tomar decisiones muy delicadas en lo que corresponde al tamaño de la familia y cuándo iniciar un embarazo si Dios quiere y cuál ha de ser el adecuado espaciamiento entre los hijos sin olvidar que cada hijo es un don de Dios y un gran regalo para la familia y para los demás.

El siglo XX se caracterizó por unos cambios extremos en materia de la cultura en el campo de la valoración de la vida humana. Antes de seguir adelante enumeremos algunos de estos cambios:

a. Se ha difundido una mentalidad neomaltusiana que ha penetrado profundamente en la cultura y desde esa óptica se mira la natalidad como una de las amenazas más graves contra la especie humana. Y como consecuencia se propuso implementar campañas de amplio espectro para bajar la tasa de natalidad por cualesquiera medios. No podemos ignorar la realidad de una natalidad desbordada en contextos sociales dominados por la miseria y la injusticia social. Pero allí no era precisamente la natalidad surgida de hogares organizados con base en el matrimonio la que aumentaba la pobreza sino la natalidad que se producía como consecuencia de un desbordamiento sexual que no favorecía el ejercicio de una verdadera paternidad y una verdadera maternidad responsables. En el transcurso de dos generaciones ya tenemos unos resultados altamente preocupantes en los países de occidente como es la alteración de las proporciones entre las diversas franjas de edad en varios países del mundo y su consecuente influjo en el envejecimiento acelerado de la población y el adelgazamiento de la franja productiva de la población. Son varios los países del mundo occidental los que en pocos años pasaron de una tasa natalidad fuerte a una tasa de natalidad tan baja que no llega a la tasa mínima de reemplazo. Se logró un objetivo político, pero se ha creado un problema muy complejo que no se puede resolver con la misma velocidad.

b. Se mira la fertilidad como un problema, casi como una enfermedad y para resolverlo se apela a todo tipo de medios y procedimientos. Especialmente se ataca la fertilidad femenina y para alterarla e incluso suprimirla mediante la esterilización definitiva (como la histerectomía) y la llamada ligadura de trompas o la temporal, con los anticonceptivos orales, el condón, el DIU, la inyección de acción prolongada, etc. La fiebre antinatalista ha logrado afectar profunda y precisamente a las parejas que están en condiciones favorables para procrear. Primero fue la moda de solo 2 hijos por pareja. Ahora está la del hijo único, y ya comienza a popularizarse la de ninguno. Esos sitios de las cunas vacías se están llenando ahora con los perros y los gatos. Al mismo tiempo, por otro lado, se favorece la sexualidad extramatrimonial en todas sus formas.

c. Las campañas en favor del aborto han ido penetrando fuertemente en las poblaciones de nuestros países desde los gobiernos comprometidos en esta conjura contra la vida. Al principio se propone el aborto como un medio para liberar a las mujeres de embarazos que hayan sido frutos de violaciones, o en los casos de malformación del feto o para proteger su salud de los efectos del embarazo. Pero, logrado este paso, ya se plantea

abiertamente el aborto como un derecho de la mujer a decidir por sí misma si quiere o no llevar su embarazo a término o interrumpirlo de una vez. Nuestra Corte Constitucional, que se consideraba la guardiana de la Carta Magna, ha herido de muerte ese artículo 11 que proclamaba: “El derecho a la vida es inviolable” sigue escrito con todas sus letras, pero ya la Corte lo tiene sentenciado a muerte.

La Iglesia Católica y con ella varias denominaciones cristianas, con las que coinciden muchas parejas anónimas del mundo, han mantenido **una norma ética de respeto por el valor y el significado de la vida humana naciente** y que parte de los siguientes principios que están recogidos en la H.V. n.10:

Primero: En el matrimonio convergen dos bienes que es preciso salvar: “ El matrimonio es una sabia institución del Creador para realizar en la humanidad su designio de amor. Los esposos, mediante su recíproca donación personal, propia y exclusiva de ellos, tienden a la comunión de sus seres en orden a un mutuo perfeccionamiento personal, para colaborar con Dios en la generación y en la educación de nuevas vidas” (HV. 8)

Segundo: “La procreación humana presupone la colaboración responsable de los esposos con el amor fecundo de Dios; el don de la vida humana debe realizarse en el matrimonio mediante los actos específicos y exclusivos de los esposos, de acuerdo con las leyes inscritas en sus personas y en su unión.” (Donum Vitae, n.5).

Tercero: “La vida de todo ser humano ha de ser respetada de modo absoluto desde el momento mismo de la concepción, porque el hombre es la única criatura en la tierra que Dios ha “querido por sí misma, y el alma espiritual de cada hombre es “inmediatamente creada” por Dios; todo su ser lleva grabada la imagen del Creador”.

Con base en estos principios, la Iglesia ofrece una guía a las parejas para resolver, como padres responsables, esas preguntas de “Cuántos hijos” y “cuándo comenzar a llamarlos a la vida”.

Por eso les recomienda:

Primero tener en cuenta: “En relación con los procesos biológicos, paternidad responsable significa conocimiento y respeto de sus funciones; la inteligencia descubre, en el poder de dar la vida, leyes biológicas que forman parte de la persona humana” (HV. 10). Es una invitación a actuar humanamente, es decir a conocer los procesos biológicos y a reconocer en ellos cómo funciona su fertilidad.

Segundo: “En relación con las tendencias del instinto y de las pasiones, la paternidad responsable comporta el **dominio necesario que sobre aquellas han de ejercer la razón y la voluntad**”. Esta es una exigencia de nuestro crecimiento personal para llevar bien nuestra vida individual y en relación con nuestros semejantes.

Tercero: “En relación con las condiciones físicas, económicas, psicológicas y sociales, la paternidad responsable se pone en práctica:
- ya sea con la deliberación ponderada y generosa de tener una familia numerosa,
- ya sea con la decisión, tomada por graves motivos y en el respeto de la ley moral, de evitar un nuevo nacimiento durante algún tiempo o por tiempo indefinido”.

Es decir, la Iglesia no está recomendando llevar la procreación al límite de la posibilidad biológica, sino que sugiere siempre **la ponderación y toma de decisiones** pero no exclusivamente restrictivas. Deja campo a la libertad consciente: al que pueda y quiera

formar una prole numerosa y también a quien considera que debe restringirla que lo haga, pero respetando la ley moral.

Cuarto: Y para todos, los que quieren un hijo ya, los que los van a buscar no ahora sino más tarde, los que dicen que ya definitivamente no más, les advierte: “La paternidad responsable comporta sobre todo una vinculación más profunda con el orden moral objetivo, establecido por Dios, cuyo fiel intérprete es la recta conciencia. El ejercicio responsable de la paternidad exige, por tanto, que los cónyuges reconozcan plenamente sus propios deberes para con Dios, para consigo mismo, para con la familia y la sociedad, en una justa jerarquía de valores” (H.V.ib..).

Ante una sociedad que privatiza todo, qué bueno que la Iglesia recuerde la vocación social de los seres humanos, incluso en lo que se refiere a la procreación y las responsabilidades que de allí emanan. A propósito, cómo deberíamos recordar a nuestras jóvenes parejas que tienen las posibilidades de procrear, ante la emergencia de natalidad que experimenta la población mundial? La tendencia restrictiva será siempre la respuesta justa y adecuada? La respuesta condicionada por la moda (Familia feliz es la que tiene un hijo y una hija. O un hijo y un perro....) sigue teniendo mucho peso en el imaginario popular.

Vienen luego otras dos preguntas que las parejas jóvenes necesitan responderse en el contexto ético del asunto:

Si queremos espaciar los embarazos, qué método o procedimientos están de acuerdo con la ley moral?

Si queremos tener hijos, pero no logramos embarazarnos, podemos utilizar cualquier método o recurso para lograrlo?

Las dos primeras preguntas se referían a los fines, éstas dos se refieren a los medios.

Aquí la ética nos guía primero con un criterio general: El fin no justifica los medios, ni los medios justifican el fin.

Aquí encontramos varias alternativas que se ofrecen a las parejas: Una de ellas proviene de ambientes partidarios de la ideología de la anticoncepción: “Cualquier método es mejor que no tener ninguno”. Y se tiene en mente también esta otra respuesta: El fin justifica los medios”. Y le agregan otras razones: Es mejor usar métodos científicos que folclóricos que son inseguros y hasta dañinos. Píldoras, condones, ya se consiguen a la vuelta de la esquina. O ir donde el médico para que le instale un DIU, o le aplique una inyección que le dura tres meses. O mejor de una vez, que la “desconecten” como se dice en el argot popular colombiano para referirse a la llamada “ligadura de trompas”. Las damas que han sido esterilizadas dicen que ya están “planificadas” y no caen en la cuenta de que en términos de verdadera planificación familiar ya no tienen cómo hacer planes, excepto tener sobrinos...

Los varones a su turno hablan muy poco de esto. Seguro que muchos se hacen vasectomizar, pero no cuentan sino en forma muy confidencial y tal vez sólo en el momento crucial de convencer una conquista: “Conmigo no te va a pasar nada”. No faltan personajes de farándula o de figuración política que hacen publicidad con su vasectomía para exhibirse como modelos de responsabilidad social, porque ya no van a engendrar más hijos.

Pero volvamos al tema: Hay parejas que por su fe cristiana o por motivos de un humanismo respetuoso de la naturaleza humana, buscan otra respuesta, y la Iglesia les ofrece una opción ética radicalmente diferente, porque parte de presupuestos muy diferentes. En *Humanae Vitae* N. 7 leemos: “El problema de la natalidad, como cualquier otro referente a la vida humana, hay que considerarlo, por encima de las perspectivas

parciales de orden biológico o psicológico, demográfico o sociológico, a la luz de una visión integral del hombre y de su vocación, no sólo natural y terrena sino también sobrenatural y eterna”. En consecuencia afirma que es preciso distinguir entre caminos éticamente válidos de los que no lo son: “En la misión de transmitir la vida, los esposos no quedan, por tanto, libres para proceder arbitrariamente, como si ellos pudiesen determinar de manera completamente autónoma los caminos lícitos a seguir, sino que deben conformar su conducta a la intención creadora de Dios, manifestada en la misma naturaleza del matrimonio y de sus actos y constantemente enseñada por la Iglesia (H.V. 10).

La Iglesia encuentra los caminos lícitos en la manera de proceder de la naturaleza humana, aprovechando esos silencios de la fertilidad femenina que son los tiempos infértiles. De esta manera las parejas no renuncian a los beneficios de su intimidad sexual, sino que introducen la continencia periódica y de esta manera pueden también espaciar los embarazos. “Estos actos, con los cuales los esposos se unen en casta intimidad, y a través de los cuales se transmite la vida humana, son, como ha recordado el Concilio, “honestos y dignos” y no cesan de ser legítimos si, por causas independientes de la voluntad de los cónyuges, se prevén infecundos, porque continúan ordenados a expresar y consolidar su unión. De hecho, como atestigua la experiencia, no se sigue una nueva vida de cada uno de los actos conyugales. Dios ha dispuesto con sabiduría leyes y ritmos naturales de fecundidad que por sí mismos distancian los nacimientos” (H.V.11).

Pero la Iglesia es consciente de que hay límites que se deben respetar: una cosa es utilizar los ritmos de fertilidad-infertilidad y otra cosa alterar la fertilidad por intervención directa del ser humano: “La Iglesia, sin embargo, al exigir que los hombres observen las normas de la ley natural interpretada por su constante doctrina, enseña que cualquier acto matrimonial debe quedar abierto a la transmisión de la vida” (ib. 11). Quedar abierto a la vida no significa que siempre tendrá que ser fértil sino que no se le suprimirá la fertilidad si la tiene.

El hecho de que el ser humano tenga conocimientos y tecnología para suprimir la fertilidad no autoriza para hacerlo. Estamos aquí frente a uno de esos casos que se multiplican casi al infinito en que la intervención humana daña la naturaleza y la desequilibra. El movimiento ecológico busca crear una cultura favorable al equilibrio de los sistemas para mantener la naturaleza física en buen funcionamiento. Esto cuenta también con el ser humano que es un microcosmos en el que es necesario mantener ese orden original establecido por el Creador: “Esta doctrina, muchas veces expuesta por el Magisterio, está fundada sobre la inseparable conexión que Dios ha querido y que el hombre no puede romper por propia iniciativa, entre los dos significados del acto conyugal: el significado unitivo y el significado procreador” (H.V.12).

Por eso la Iglesia ve como el camino correcto para espaciar los nacimientos, cuando hay motivos justos, aquél que respeta el orden establecido por el Creador en la naturaleza humana, que el ser humano puede prever, comprender y aprovechar. “Por consiguiente, si para espaciar los nacimientos existen serios motivos, derivados de las condiciones físicas o psicológicas de los cónyuges, o de circunstancias exteriores, la Iglesia enseña que entonces es lícito tener en cuenta los ritmos naturales inmanentes a las funciones generadoras para usar del matrimonio sólo en los periodos infecundos y así regular la natalidad sin ofender los principios morales que acabamos de recordar”.

Para lograr esto se requiere:

- a. Adquirir los conocimientos que ya están disponibles sobre el proceso generativo humano que incluye el ciclo ovárico de la mujer y sus señales biofísicas y bioquímicas .
- b. Aprender la aplicación práctica para identificar a partir de las señales bioquímicas y otras sensaciones, los períodos fértiles e infértiles de la mujer. La tecnología médica ha desarrollado dispositivos que permiten ayudar a percibir mejor señales visuales del moco cervical, como un par de pequeños microscopios. El PG 53 (español) y el Donna (italiano). Hay otros más sofisticados que utilizan una muestra de orina, como son el Persona y el Clearplan, que prácticamente son pequeños laboratorios que muestran la evolución mes por mes del ciclo ovárico. También se tiene hoy disponibilidad de medios técnicos mucho más precisos como la ecografía abdominal y vaginal y las determinaciones hormonales séricas. Estos recursos no son necesarios habitualmente, pero ayudan.
- c. Que ambos se pongan de acuerdo para asumir la disciplina exigida por el aprendizaje del MRF y por el acuerdo mutuo de relaciones sexuales y la continencia periódica como parte de su estilo de vida. Esto podrá exigir al principio un esfuerzo más o menos considerable, pero luego irá volviéndose más fácil y en cualquier caso vale la pena.
- d. Mejorar la comunicación conyugal de tal manera que se vaya haciendo cada día más expresiva del afecto mutuo. De esa manera en los días de continencia tendrán otros lenguajes para mantener la comunicación afectiva.
- e. Desarrollar cada uno en forma creciente el dominio de sí mismo. “El dominio del instinto, mediante la razón y la voluntad libre, impone sin ningún género de duda una ascética, para que las manifestaciones afectivas de la vida conyugal estén en conformidad con el orden recto y particularmente para observar la continencia periódica. Esta disciplina, propia de la pureza de los esposos, lejos de perjudicar el amor conyugal, le confiere un valor humano más sublime (H.V.21).
- La Iglesia concedora de la realidad social en la que viven nuestros jóvenes y adultos quiere “... llamar la atención de los educadores y de todos aquellos que tienen incumbencia de responsabilidad, en orden al bien común de la convivencia humana, sobre la necesidad de crear un clima favorable a la educación de la castidad, es decir, al triunfo de la libertad sobre el libertinaje, mediante el respeto del orden moral”. (HV.22). Es urgente formar a nuestros adultos, jóvenes y niños en algo que puede llamarse “higiene del alma” muy parecida a la higiene del cuerpo. De ésta no nos cabe ya ninguna duda de que es necesaria para nuestra salud general. Y con un poco de reflexión entenderemos fácilmente que también es necesaria. Que necesitamos adquirir hábitos preventivos y desarrollar alertas. Pensemos por ejemplo el daño que la pornografía está causando en jóvenes y adultos.
- Incorporar todos estos conocimientos en el currículo educativo. Es mejor llegar un año antes que un día después. Es posible que estos conocimientos puedan ser utilizados para el mal por parte de algunos individuos carentes de educación moral. Pero es más peligrosa la ignorancia.

Los caminos ilícitos. Se llaman genéricamente anticoncepción y control de natalidad.

En coherencia con esto (H.V n.14) la Iglesia identifica determinadas conductas genéricas como **vías ilícitas para la regulación de los nacimientos** y que se deben excluir absolutamente:

- a. “la interrupción directa del proceso generador ya iniciado, y sobre todo el aborto directamente querido y procurado, aunque sea por razones terapéuticas.
- b. “la esterilización directa, perpetua o temporal, tanto del hombre como de la mujer”;
- c. “toda acción que, o en previsión del acto conyugal, o en su realización, o en el desarrollo de sus consecuencias naturales, se proponga, como fin o como medio, hacer imposible la procreación”.

De cada una de estas vías ilícitas (llámense fármacos, dispositivos o procedimientos) se conoce su efecto directo pero también los efectos secundarios se van conociendo poco a poco, y de algunos sólo se obtienen noticias fragmentarias mientras generan desastres en la salud femenina. Ojalá que siempre se diga toda la verdad. Porque la naturaleza sale por sus fueros y cobra la factura. Por ejemplo, los efectos secundarios a corto y largo alcance de los anovulatorios orales, del dispositivo uterino, de la vasectomía, de la ligación de trompas, de la pildorita del “día siguiente”, etc. La literatura médica abunda. No toda ella dice toda la verdad.

Hay cosas que se callan, para evitar escándalos que perjudiquen el excelente rendimiento económico de algunas compañías farmacéuticas. En días pasados se filtró por la prensa una noticia que debería evaluarse con cuidado: “En su informe financiero del segundo trimestre de 2014 para accionistas, la empresa farmacéutica alemana Bayer reconoció haber pagado cerca de 2 mil millones de dólares en acuerdos por denuncias de daños causados por sus medicamentos anticonceptivos orales Yasmin, Yaz, Ocella y Gianvi, en Estados Unidos”. Algo pasa. Cuando se paga semejante suma por los efectos secundarios que producen estos fármacos se puede sospechar que la suma debida debería ser muchísimo más alta porque no todo el mundo está en capacidad de demandar ni logra que se le reconozca lo que de verdad se le adeuda.

La Iglesia Católica, en los tratamientos que tienen doble efecto, **reconoce como lícito** “el uso de los medios terapéuticos verdaderamente necesarios para curar enfermedades del organismo, a pesar de que se siguiese un impedimento, aun previsto, para la procreación, con tal de que ese impedimento no sea, por cualquier motivo, directamente querido”. (H.V. 15).

Esto les permitirá postergar, al principio con esfuerzo y luego con menor dificultad, el placer de la unión e ir logrando cada vez unas relaciones sexuales más satisfactorias pero también más organizadas. Este es el testimonio de muchos usuarios de los MRF.

Además de este beneficio, abundan los testimonios de otros beneficios que consiguen las parejas casadas que aprenden los MRF y se educan en el autocontrol como recurso para regular el número y el espaciamiento de los embarazos. Yo les he oído mencionar los siguientes:

- Su comunicación conyugal se ha vuelto más rica y más abierta. Han aprendido a escucharse y no sienten inhibiciones para decirse las cosas.
- Su vida sexual es más intensa que antes y también más satisfactoria. Están más atentos para captar y aceptar cuando el otro no está dispuesto y manejan el tema con serenidad.
- Las esposas se sienten más interesadas en presentarse bien para agradar a sus maridos.
- Los esposos han aprendido a utilizar un lenguaje menos rudo y más cargado de cariño.
- Algunos cónyuges que habían mostrado tendencia a los celos ahora estaban más tranquilos y seguros de sí mismos.
- Ahora la pareja dispone de más tiempo para estar juntos y se las ingenian para disfrutarlo.
- También mencionan que el hecho de haber tenido que tratar muchos temas y de adquirir nuevos conocimientos sobre sexualidad les ha dado más seguridad para hablar sobre sexualidad con sus hijos, aún con los que se

inician en la adolescencia.

Ahora toquemos el tema de los que quieren pero no pueden...

La fertilidad o capacidad de transmitir la vida se manifiesta muy diferenciada en las parejas casadas. La fertilidad real resulta de la combinación de las dos fertilidades. Por tanto en caso de presentarse una situación de falta de embarazo, después de llevar una vida sexual normal, los esposos pueden acudir a la ayuda profesional de un buen especialista en fertilidad y seguir sus instrucciones. Al hablar de un buen especialista no sólo nos referimos a un profesional competente en esta rama de la medicina, sino que también conozca, aprecie y respete las normas éticas que profesa su paciente (varón o mujer) y le ayude eficazmente a conseguir el propósito del tratamiento.

La nueva especialidad llamada nanotecnología está mostrando un horizonte prometedor de muchos casos de infertilidad. Algunos que no utilizan el gráfico modelo creighton sino el gráfico de otro MRF como parte del diagnóstico y tratamiento se refieren a ello como *tratamiento de la infertilidad desde el reconocimiento de la fertilidad*.

Y qué decir de los casos de infertilidad irreversible? Se oye decir de muchas pacientes, mujeres y varones, que han perdido la poca fertilidad que les quedaba, en tratamientos molestos y de inciertos resultados. Generalmente estos tratamientos son muy costosos y dejan a las parejas muy desprovistas de recursos. A mi turno, cuando me he enterado oportunamente de estas situaciones, he logrado disuadir a muchas parejas para que suspendan esos tratamientos y se decidan por el camino de la adopción.

He tenido la oportunidad de acompañar a esas parejas por bastantes años para compartir con ellas esa experiencia profunda y plena de la paternidad y maternidad adoptivas. Ya soy abuelo porque he asistido a las bodas de esos niños y niñas a quienes bauticé y acompañé cuando se encontraron por primera vez con sus padres adoptantes.

También yo he sabido de parejas de novios que saben ya de antemano que por lo menos uno de ellos está ya diagnosticado de infertilidad. Es importante ofrecerles desde la pastoral familiar un adecuado acompañamiento para ayudarles a vivir eso que muchos de ellos viven como una minusvalía que se puede superar por la vía de la adopción.

Lo sé por experiencia pastoral de más de 35 años vinculado con el mundo de la adopción. Precisamente esa experiencia se la debo en principio a una pareja infértil que me enseñó que su infertilidad no era una causa invencible para vivir la vocación a la paternidad que se les salía por los poros.

Hay que conocer esa experiencia para poder apreciarla en todo lo que ella significa para los hijos y para los padres. Pero también para las madres biológicas que por circunstancias ajenas a su voluntad tuvieron que desprenderse del fruto de sus entrañas, concebido en circunstancias adversas, para abrirles un futuro en el seno de una familia completa que va a proporcionarles todo el amor que ella no podía darle por su situación personal.

CONCLUSION

Siempre han existido normas éticas que regulan el ejercicio de la sexualidad y su educación y las relaciones familiares y el tratamiento de la infertilidad y la investigación.... Siempre ha habido personas que respetan las normas éticas y las asumen como principios orientadores de su conducta personal, bien sea por motivos religiosos, por un sentido de decencia personal, por higiene, y en fin también por otras razones. Sin embargo mantener un comportamiento virtuoso con continuidad no es fácil y por eso conviene que las razones sean sólidas y profundas. Las cosas buenas cuestan y no nos quejamos por ello.

Pero también han existido personas que pugnan porque estas normas desaparezcan y se produzca un estado de libertad total - o más bien un estado de anomia total - y en el que cada uno establezca sus propios códigos del bien y del mal. No hacen bien a la humanidad porque siembran el desorden.

También han existido personas y tendencias que miran la sexualidad humana y todo lo que a ella se refiera como algo indigno del ser humano, algo propio de los animales. Consideran que la perfección del ser humano estaría en un proceso de desencarnación permanente hasta ver el cuerpo propio y los cuerpos ajenos completamente liberados de su condición natural, desprovistos de humanidad. Tampoco se puede contar con ellos porque nada aportan para resolver los problemas del mundo.

La Iglesia tiene un tesoro de doctrina y una experiencia de siglos. En estos últimos tiempos se ha visto enriquecida su doctrina con todo el aporte del Papa San Juan Pablo, con las famosas catequesis de los miércoles que él desarrolló entre 1979 y 1984 y que él llamó primero “El amor humano en el plan divino”, luego “Teología del Cuerpo” y por fin Pedagogía del Cuerpo. Porque es todo eso a la vez.

Mucho ganarían los procesos educativos en nuestros centros católicos si se socializara más esta enseñanza tan humanizante del Papa Juan Pablo.

En estos momentos la vida familiar en el mundo está pasando por una honda crisis en la cual convergen muchos componentes. Es indudable que la pobreza es uno de ellos y afecta muchos otros sectores de la vida personal y colectiva. Pero también está enferma la familia. Esta institución básica está debilitada en su centro vital que es el matrimonio natural formado por varón y mujer. Pero cada día hay menos matrimonios estables y esto afecta profundamente a las familias. Las ciencias sociales hacen eco de los problemas de todo género que esto está generando en el mundo.

Una de las funciones de la familia es la renovación de la vida mediante la procreación y la educación de los hijos. En la mayoría de los países de occidente la natalidad está por debajo de la tasa de reemplazo. Las familias han optado por un tamaño muy pequeño e inclusive se difunde el modelo de familias sin hijos. La combinación de anticoncepción con aborto ha hecho el cambio de una sexualidad procreativa por una sexualidad exclusivamente recreativa. Esto está planteando serios riesgos para el futuro de muchos países.

Partiendo de una revaloración del ser humano creados como varón y mujer, creados así para complementarse en pareja y para formar una familia mediante la mutua entrega, que conocen, valoran y respetan su sexualidad y están dispuestos a comunicar su vida a nuevos seres humanos: sus hijos.

Las ciencias sociales hoy están levantando la voz para defender el matrimonio como una institución natural importante que debe recuperarse como base de las familias. Y las ciencias biológicas nos ofrecen un camino abierto a las posibilidades de tener más conocimientos que nos ayuden a moldear la conducta personal y conyugal y para apoyar a los esposos en su noble misión de cuidar y administrar el don de transmitir la vida humana.

Desde esta alianza el mundo de los creyentes puede contribuir muy eficazmente a construir un futuro mejor para la especie humana.

Congresos como éste pueden ofrecer una esperanza, así lo espero. Pero la tarea de estos Congresos no puede quedarse aquí. Tenemos que llevar estos conocimientos, estas certezas y estos ecos a las aulas donde los niños y los jóvenes se asoman a la vida, a los grupos parroquiales, a los medios de comunicación, a los seminarios donde se forman nuestros futuros pastores, a donde vayamos. La verdad no está hecha para ocultarla sino hacerla conocer. Hemos oído verdades que iluminan y verdades que preocupan. Hemos escuchado de avances significativos de las ciencias que nos entusiasman.

Pero sobre todo nos hemos encontrado un grupo de personas que venciendo las distancias geográficas con la cercanía espiritual para proclamar una vez más nuestra fe en Jesús y en su Evangelio de la vida.

BIBLIOGRAFIA

Bordeyne, Philippe (2010). *Éthique du Mariage – La Vocation Sociale de l'Amour*. Paris Desclée de Brower.

Chaunu, Pierre (1975). *Le refus de la Vie. Analyse Historique du Présent*. Paris. Calmann-Lévy.

Congregación para la Doctrina de la Fe (1987) *Instrucción Donum Vitae*. Ciudad del Vaticano.

Catecismo de la Iglesia Católica. (1992) Getafe-Madrid. Asociación de Editores del Catecismo. Segunda Edición.

Granados, José (2011) *Signos en la Carne*. Burgos. Editorial Monte Carmelo
Juan Pablo II (1981) *Exhortación Apostólica Familiaris Consortio*. Ciudad del Vaticano.

Juan Pablo II – (2000) *Hombre y Mujer los creó. El amor humano en el plan divino*. Madrid. Ediciones Cristiandad. *Nota*: El mismo texto aparece con otros títulos en diversos países. El más conocido es *Teología del Cuerpo* –

Kippley, John F. y Kippley, Sheila K. (1999) *The Art of Natural Family Planning*. Cincinnati OH USA The Couple to Couple League International.

McIlhaney, Dr. Joe Jr. *Epidemiología de las Enfermedades de Transmisión Sexual y la Eficacia del Condón*. (1994) ALAFA Caracas – Traducción CENPAFAL – Bogotá.

Pablo VI. Encíclica HUMANAE VITAE. (1968) Ciudad del Vaticano. Copia electrónica www.vatican.va.

Pinkerton SD and Abramson PR. *Effectiveness of condoms in preventing HIV transmission*. *Soc Sci Med* 1997; 44:1303-1312.

Semen, Yves. (2004) *La sexualidad según Juan Pablo II*. (Traducción al español Cuarta Edición 2007) Burgos. Desclée de Brower S.A.

W. Bradford, Wilcox, Anderson, Jared R. et alii. *Por qué el Matrimonio es Importante: Treinta Conclusiones de las Ciencias Sociales*, 3ra. Edición. 2011, Institute for American Values, Washington D.C. USA www.americanvalues.org Original inglés: *Why marriage matters. Thirty Conclusions from the Social Sciences*.

West, Christopher (2007) *Buena Nueva sobre el Sexo y el Matrimonio*. West Chester Pa USA, Ascension Press.